Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

AVDA. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT - 2015 - 1688

SALTA, 3 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE Nº 11.384/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 109, elevado por la alumna **TRONCOSO SARMIENTO**, **ROCIO SILVANA** L. U. Nº 409.537 – de la carrera de Ingenieria en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora **ING. MARIELA FABBRONI**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2014 -0584 (fs. 104/105), de fecha 6 de mayo de 2014;

Que a fs. 109, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves 5 de noviembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que a fs. 110, obra pedido de excusación de la Dra. Mariana Quiroga Mendiola, segunda miembro titular de la Tesina, por razones laborales;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día jueves 5 de noviembre de 2015, a hs. 12.00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna TRONCOSO SARMIENTO, ROCIO SILVANA L. U. Nº 409.537 de la carrera de Ingenieria en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006 – titulado: "DIAGNOSTICO FLORÍSTICO DE LA QUEBRADA DEL RIO COLORADO, CAFAYATE, SALTA", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES:

LIC. MIRIAN NORMA GIL

M.Sc. MIRTA QUIROGA

M.Sc. MARIA ALICIA ZAPATER

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc

DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN SECRETARIA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-1688-2015